



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA
I GOVERN OBERT

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
DEL PLAN DIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO 2021-2023**

ORDEN DEL DÍA

A las 12 h:

- Presentación del acto por parte del Jefe de Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.
- Dar cuenta del acta de la sesión anterior.
- Seguimiento del Plan Director de Transparencia y Gobierno Abierto 2021-2023. Especial referencia a la línea estratégica 1: Datos Abiertos.
- Ruegos y preguntas.

A continuación a las 13 h:

- Propuesta de creación del Consejo de Reutilizadores.
- Constitución del mismo.
- Ruegos y preguntas

ASISTENTES

Ayuntamiento de València:

Jefe de Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Jefa de Sección Transparencia y Gobierno Abierto.

Técnica de Participación ciudadana y transparencia.

Técnico de Gestión y Administración Pública.

Entidades asistentes:

Universitat Politècnica de València

Universitat de València

Universitat Cardenal Herrera CEU

Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana

Junta Central Fallera

Federación de asociaciones vecinales de València

Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana

Associació Ciutadania i Comunicació (ACICOM)

Consell de la Joventut de València

Instituto Tecnológico de Informática (ITI)

Asociación Mesura

Tyris-Software

ASUNTOS TRATADOS

En la segunda reunión de seguimiento del Plan Director de Transparencia y Gobierno Abierto 2021-2023, celebrado en València, a las 12 horas del día 13 de julio de 2022 en la Sala de Alcaldía del Edificio Consistorial de Tabacalera, se reúne personal municipal del área de Gobierno Abierto con las entidades citadas al objeto de dar a conocer los objetivos y acciones en materia de Gobierno Abierto para València y dar cumplimiento al Reglamento de Gobierno Abierto: Transparencia aprobada en julio de 2020.

PRIMERO: Presentación de la Sesión por parte del Jefe de Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

En primer lugar, da la bienvenida al acto y agradece la asistencia de las entidades invitadas. Asimismo indica que tras la primera sesión del grupo impulsor del Plan Director de Gobierno Abierto, en esta sesión se detallarán las actuaciones llevadas a cabo y los avances en el mismo.

SEGUNDO: Intervención de la Jefa de Sección de Transparencia y Gobierno Abierto.

En primer lugar, se informa que el Plan Director de Gobierno Abierto 2021-2023 ha sido aprobado por el Pleno y se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento. Además, se ha realizado el primer informe de seguimiento detallando los hitos alcanzados respecto a cada las líneas estratégicas de datos abiertos y transparencia e incorporando las aportaciones del grupo impulsor.

Respecto al grado del cumplimiento del Plan por líneas estratégicas y objetivos, se indica que:

Línea Estratégica 1: Datos Abiertos: tiene un 50,54% de cumplimiento alcanzado.

Línea Estratégica 2: Transparencia: se encuentra en un 48,14% de cumplimiento alcanzado.

Asimismo, se pone de relevancia que en abril se informó de un porcentaje de ejecución de un 41,21%. Ello supone que gran parte de las acciones propuestas se han llevado a cabo y, muchas de ellas, se encuentran en ejecución. Dado que todavía queda parte de 2022 y la anualidad de 2023 se espera avanzar en las acciones parcialmente ejecutadas así como impulsar las actuaciones pendientes.

A continuación, la Jefa de Sección indica que el Plan se compone de las siguientes líneas estratégicas:

LE1: Datos abiertos.

LE2: Transparencia.

LE3: Participación Ciudadana.

El Jefe de Servicio indica que la Línea Estratégica 3: Participación Ciudadana, se detallará en mayor medida en futuras sesiones ya que se ha incorporado recientemente la Sección de Participación Ciudadana al Servicio.

Respecto a la Línea Estratégica 2: Transparencia, la Jefa de Sección destaca que se está trabajando actualmente, entre otros, en los siguientes proyectos:

- Plan de Integridad.
- Canal de denuncias interno.
- Registro de lobbies.
- Cuadro de mando rendición de cuentas.
- Transferencia de poderes.
- Incorporación de nuevos contenidos de publicidad activa.
- Creación del Registro de estudios e informes.

En relación a la Línea Estratégica 1: Datos Abiertos, se destacan los siguientes proyectos:

- Procedimiento de reutilización: Se informa que se aprobó el procedimiento de reutilización y se encuentra disponible en la Sede electrónica. A través de este trámite se pueden realizar peticiones de nuevos conjuntos de datos abiertos a publicar, comunicación de incidencias y propuestas de mejora de los datasets actualmente publicados.
- Nuevo Portal de Datos Abiertos: se indica que se está trabajando en el nuevo portal de Datos Abiertos y ya se encuentra disponible en la página web.
- Integración de fuentes externas: Se informa que en estos casos habrá que diferenciar entre fuentes externas independientes o conveniadas. Así, se distingue la información publicada por otras administraciones, la colaboración con universidades e instituciones académicas y la información procedente de otras entidades no administraciones.
- Alianzas y reutilizadores: importancia de la colaboración y utilización de los datos abiertos por parte de toda la ciudadanía.
- Plan de comunicación y actividades: se informa de la organización de hackatones, congresos,... Además, se indica que se está trabajando en la convocatoria de premios de gobierno abierto: reconocimiento a las mejores experiencias realizadas en la reutilización de datos abiertos y periodismo de datos.
- Publicación bajo análisis de demanda: la Jefa de sección explica que en el portal de datos abiertos, se encuentra disponible el apartado de colabora a través del cual cualquier persona puede comunicar sus incidencias o sugerencias para la publicación de datos abiertos.

TERCERO: Intervenciones de las entidades asistentes.

- Consell de la Joventut de València:

En primer lugar, los representantes del Consell de la Joventut felicitan al Ayuntamiento por el trabajo realizado y agradecen que hayan sido invitados. Asimismo, exponen determinados estudios sociológicos que han realizado e indican que sería muy interesante poder compartir esos datos con el Ayuntamiento así como poder utilizar y solicitar datos al Ayuntamiento.

- Tyris Software:

El representante de la empresa expone que recientemente han llevado a cabo un Hackaton en la empresa con el objetivo de generar ideas y se han obtenido proyectos muy interesantes. Además, indica que sería muy interesante poder compartir los resultados con el Ayuntamiento y poder crear esas sinergias tan importantes en el ámbito de los datos abiertos.

Por otra parte, indica que es de gran importancia la actualización y calidad de los datos abiertos del Ayuntamiento.

En este sentido, el Jefe de Servicio contesta indicando que se está trabajando en la calidad de los datos abiertos y que coincide en que es de gran importancia. Asimismo, indica que la fecha de actualización se encuentra publicada en el portal de datos abiertos.

- Asociación Mesura:

El representante de Mesura felicita por el trabajo realizado desde el Servicio de Gobierno Abierto y comenta la necesidad de que estas actuaciones tengan una continuidad más allá del ciclo político. En este sentido, resalta la importancia de actuar como lobby de reutilización y luchar contra las resistencias existentes a la apertura de los datos abiertos.

Por otra parte, se pone de manifiesto la importancia de incluir las cláusulas de reutilización de datos en la contratación con el objetivo de que los datos extraídos por parte de diferentes contratos puedan estar a disposición del ayuntamiento y la ciudadanía.

- Acicom:

El representante de Acicom felicita en primer lugar por el gran trabajo realizado por el Servicio.

A continuación, indica que desde su asociación se ha solicitado la reutilización de determinados datos abiertos relacionados con el Plan de Ciutat Vella y se ha realizado un muy buen trabajo por parte del Ayuntamiento.

Por otra parte, insiste en la necesidad de que toda la documentación y contacto sea en valenciano en cumplimiento del Reglamento.

A continuación, expone que en breve se cumplirá el plazo de dos años desde la entrada en vigor del Reglamento y quiere preguntar cómo se ha avanzado en el mismo. Además, pregunta por la nueva ley de transparencia autonómica aprobada recientemente.

En contestación a sus preguntas, tanto la Jefa de Sección como la técnica de transparencia indican que se está avanzando para cumplir lo estipulado en el Reglamento y tan pronto como sea posible, se procederá a la aprobación del Plan de Integridad Local, publicación de nuevos contenidos, ... Asimismo, se indica que en materia de publicidad activa la nueva ley autonómica no afecta al Ayuntamiento ya que de acuerdo con lo establecido, se regirá por la ley estatal y por su Reglamento.

- Universitat Politècnica de València:

Los diferentes representantes de la UPV felicitan por la labor realizada y se muestran entusiasmados por la velocidad a la que se está avanzando. Por otra parte, se insiste en la importancia y necesidad de la calidad de los datos abiertos.

Además, se ha de avanzar a largo plazo ya que se ha de poner en marcha toda la herramienta y es cuando se reutilizan los datos cuando se ponen de manifiesto los errores o fallos que puedan haber.

En contestación, el Jefe de Servicio insiste en la importancia de que se comunique cualquier incidencia o mejora en el ámbito de los datos abiertos para que pueda ser mejorado desde el Ayuntamiento.

CUARTO: Intervención de la Técnica de Participación Ciudadana y Transparencia.

A las 13 horas, se procede a la segunda parte de la sesión. La técnica de transparencia indica que partiendo de las tres dimensiones del Gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración, los datos abiertos son una herramienta fundamental para lograr este objetivo y por tanto avanzar en la vertiente colaborativa. Asimismo, resalta que se ha de pasar a un cambio de concepción: la Administración ha de dejar de ser un repositorio de datos y convertirse en un espacio abierto a la comunidad de reutilizadores.

En consecuencia, existe la necesidad de impulsar la colaboración entre el ámbito público y privado ya que tiene repercusión e impacto en tres ámbitos: en las personas usuarias, en las propias administraciones y a nivel político.

En este sentido, entre los objetivos del Plan Director de Gobierno Abierto, así como el Plan Estratégico de Datos Abiertos (en tramitación), se recogen los siguientes objetivos:

- Identificar los agentes reutilizadores, internos y externos y establecer mecanismos de comunicación bidireccional con los mismos.
- Comunidad estable con reutilizadores. Se busca crear una comunidad estable de reutilizadores (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, periodistas,...) y explotar al máximo las alianzas con el ecosistema.
- Profundizar en la estrategia de apertura de datos. Integrar un análisis de la demanda: directa (de datos por parte de los reutilizadores, por temáticas, formatos, geolocalización, ...) así como indirecta (aplicaciones basadas en datos abiertos).

Para lograr este objetivo, desde el Ayuntamiento de València se están llevando a cabo diferentes actuaciones para avanzar en este ámbito, concretamente:

- Adhesión a la Carta Internacional de Datos Abiertos: El Ayuntamiento de València tiene la intención de adherirse a la Carta Internacional de Datos Abiertos, una iniciativa que promueve la red internacional Open Data Charter en la que ya colaboran más de 150 gobiernos y organizaciones para abrir los datos a partir de unos principios compartidos que sentarán las bases para el acceso a los datos y para su publicación y uso.
- Plan Estratégico de Datos Abiertos: se formula como un documento operativo para la apertura y reutilización de datos que dibuje la ruta a seguir.
- Procedimiento de calidad de datos abiertos.
- Procedimiento de incorporación de datos.

Por todo ello, se informa que desde el Ayuntamiento se propone la creación de un Consejo de Reutilizadores o Consejo de Datos Abiertos configurado como un órgano de carácter consultivo, para sugerir, orientar y deliberar sobre el contenido de los datos que serán publicados en el portal de Datos Abiertos del Ayto de València, con el objetivo de que la información resulte del interés general para la ciudadanía. Sus decisiones no serán vinculantes, si bien, deberán ser tenidas en cuenta por parte del Ayuntamiento de València.

Este Consejo está abierto a la ciudadanía y se espera poder contar con todas las entidades invitadas en el mismo. El Consejo se reunirá ordinariamente una vez al semestre y, de forma extraordinaria, siempre que lo solicite la mayoría de sus miembros.

Finalmente, se indica que podrán crearse grupos de trabajo por materias o ámbitos determinados

QUINTO: Intervenciones de las entidades asistentes.

- Tyris Software:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA
I GOVERN OBERT

El representante de la empresa expresa que espera poder colaborar y fortalecer esta iniciativa. Además coincide con el planteamiento y considera que los datos abiertos mejoran el bienestar en la ciudad y tiene una cantidad de posibilidades infinitas.

- Asociación Mesura:

El representante de Mesura agradece estar aquí y expone su preocupación de que todo esto continúe y el servicio crezca y se fortalezca.

- Unión de Consumidores de la CV:

El representante de la Unión indica que le ha resultado muy interesante la sesión y considera de gran importancia promocionar la utilización por parte del tejido asociativo.

- Instituto Tecnológico de Informática:

La representante de la entidad indica que está muy contenta de poder colaborar en esta iniciativa y considera fundamental avanzar en la calidad de los datos abiertos de forma conjunta.

- Acicom:

El representante de Acicom propone que el nombre sea Consejo de Datos Abiertos o Consejo de Personas Reutilizadoras en vez de Consejo de Reutilizadores. Además, indica que sería interesante contar con un espacio de colaboración compartido para poder intercambiar documentación de forma ágil.

Desde el Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto se contesta que efectivamente es adecuada la denominación de Consejo de Datos Abiertos de la Ciudad de València y respecto al espacio compartido de colaboración, se indica que se estudiará para las próximas sesiones.

SEXTO: Finalización del acto.

En último lugar, el Jefe de Servicio agradece la asistencia y aportaciones de las personas asistentes.

Se da por finalizada la sesión a las 14 horas del día 13 de julio de 2022.